



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
 Dirección de Planeación y Control de Obras
 Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
 Unidad Departamental de Concursos de Obras
 Licitación Pública Nacional
 NÚMERO: 30001134/023/2021

09/JUNIO/2021
12:00 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso No. 30001134/023/2021

RELATIVO A LA OBRA DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: 3.- PUEBLO SAN ANDRES TOTOLTEPEC, 4.- CULTURA MAYA.

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
INMEXA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	ARQ. MARTHA E. ABARCA HDZ	
GUZMAN Y DELGADO GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	ING. ARQ. MARICELA CELESTINO ROSAS Luis Fernando Gonzalez Flores	
MAKAIEM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	ING. ARQ. VISMAR GABRIEL TRUJILLO	
COMERCIALIZADORA Y TOROS TECTORA MELAHUALCOYOTL	JUAN IGNACIO CLEMENTE SOLANO	
ARCH EFFECT, S.A. DE C.V.	ARQ. LUIS DANIEL SANDOVAL CORTES	
NOVA CONSTRUCCION INTEGRAL S.A. DE C.V.	ARQ. MARCO ANTONIO PERAZO HERNANDEZ	
ICONO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	ING. ARQ. JOSE LUIS SOLANO GARCIA.	
CONCEPTO INFRAESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	GUSTAVO PEARLTA GONZALEZ	
JURIDICO Y GOBIERNO.		
POR LA J.U.D. DE CONCURSOS	ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES	
AREA OPERATIVA	Ing. Marco Aaron Alvarez Galca	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	ING. ARQ. LEONARDO MANUEL PAREDES CORTES	
CONTRALOR CIUDADANO		



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/023/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/023/2021, REFERENTE A LA OBRA DE "CONSTRUCCION Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: 3.- PUEBLO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, 4.- CULTURA MAYA."

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 09 DE JUNIO DE 2021, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, UBICADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COLONIA TLALPAN CENTRO, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/023/2021, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LICITACION NUMERO 30001134/023/2021, CON RESPECTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CLAUSULA 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE INDICA QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES Y DEBERÁN ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

EN ESTE CONTEXTO, Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA QUE LOS CONCURSANTES QUE ENTREGARON CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPRUEBA SER PERSONAL CALIFICADO.

SON LOS SIGUIENTES:

LICITANTE	DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO
ARCH EFFECT, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Guzmán y Delgado Grupo Constructor, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Makalem Construcciones, S.A. de C.V.	Carta de Pasante
Luis Fernando González Flores	Cedula Profesional
Demju Arquitectura de Ingeniería, S.A. de C.V.	No Asistió
Concepto Infraestructura, S.A. de C.V.	Carta de Pasante
INMEXA Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Comercializadora y Constructora Nezahualcóyotl, S.A. de C.V.	Carta de Pasante
Icono Construcciones, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Nodba Construcción Integral, S.A. de C.V.	Cedula Profesional



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/023/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

- 1.- LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS **LOCALES**, POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.
- 2.- EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRORROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MAS EL IMPORTE DEL CONVENIO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 3.- EN EL CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL, SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE Y LAS OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DONDE EN EL FACTOR DE PRESTACIONES DEBERÁ CONSIDERAR LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO VIGENTES EMITIDAS POR EL SEGURO SOCIAL, Y EN EL FACTOR DE PRODUCTIVIDAD DEBERÁ CONSIDERAR EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2006, Y LA INTEGRACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA SE DEBERÁ CALCULAR CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS FORMATOS 2.1 Y 2.2. DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 4.- EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO DE PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.
- 5.- TODAS LAS HOJAS QUE INTEGREN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA TIENEN QUE SER FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- 6.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- 7.- ESTOS TRABAJOS SON DE CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE EL ALCANCE ESTA DADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICO.
- 8.- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE CALIDAD, SE ESTABLECE QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS MEXICANAS, LAS CUALES FIJAN LAS ESPECIFICACIONES DE UN PRODUCTO Y LOS MÉTODOS DE PRUEBA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.
- 9.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE DEBERÁN DE CONSIDERAR EN SU CÁLCULO DE INDIRECTOS, EL COSTO Y TRAMITE DE LA DECLARATORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ANTE LA SEDEMA.
- 10.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DEL SOBRE UNICO, DEBERAN PRESENTAR TODOS LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS QUE SE INTEGRAN EN LA PROPUESTA. DE NO HACERLO ESTE SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS CONCURSANTES.



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/023/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS REALIZADAS POR ARCH EFFECT, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Guzmán y Delgado Grupo Constructor, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Makalem Construcciones, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Luis Fernando González Flores

PREGUNTA EN EL DOCUMENTO T.2. A) SE SOLICITAN LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL AÑO 2021 MÁS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES. PREGUNTA ¿CUÁL SERÍA EL PERIODO ESPECÍFICO EN EL QUE SE CONSIDERARÁN ACTUALIZADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS?

RESPUESTA PRESENTAR AL MES DE ABRIL LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL AÑO 2021

PREGUNTAS REALIZADAS POR Concepto Infraestructura, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1.- PARA EL CÁLCULO DE FASAR, SE DEBE CONSIDERAR ¿UMA O SALARIO MÍNIMO?

RESPUESTA APEGARSE AL FORMATO Y A LA LEYES APLICABLES VIGENTES

PREGUNTA 2.- PARA EL CÁLCULO DE FASAR, SE DEBEN CONSIDERAR CUOTAS ¿OBRERO-PATRONALES O SOLO PATRONALES?

RESPUESTA APEGARSE AL FORMATO Y A LA LEYES APLICABLES VIGENTES

PREGUNTA 3.- DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL DOCUMENTO T.2, APARTADO A, ESTADOS FINANCIEROS, SE MENCIONA QUE SE DEBE INCLUIR LOS EJERCICIOS FISCALES 2020 Y 2021, DE LO CUAL PARA EL EJERCICIO 2021, NO EXISTE YA QUE ES EL AÑO EN CURSO ¿EXISTE ALGÚN ERROR EN ESTA SOLICITUD?

RESPUESTA PRESENTAR AL MES DE ABRIL LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL AÑO 2021

PREGUNTA 4.- DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL DOCUMENTO T.2 APARTADO B, DECLARACIONES PARCIALES DEL EJERCICIO 2021 ¿ÚNICAMENTE SE PRESENTARÁN LAS DEL MES DE ABRIL O TODAS LAS PARCIALES DEL AÑO?

RESPUESTA PRESENTAR DE ENERO AL MES DE ABRIL DEL 2021

PREGUNTA 5.- PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA, ¿LOS CONCEPTOS LLEVARÁN LOS MISMOS CODIGOS EN LOS QUE SON REFERIDOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O ES LIBRE LA COLOCACIÓN DE CUALQUIER CLAVE A NUESTRA CONSIDERACIÓN?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE ES LIBRE EL CÓDIGO DE LOS CONCEPTOS.

PREGUNTAS REALIZADAS POR INMEXA Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Comercializadora y Constructora Nezahualcóyotl, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Icono Construcciones, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/023/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**PREGUNTAS REALIZADAS POR Nodba Construcción Integral, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS**

LA ALCALDÍA TLALPAN SEÑALA QUE, A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE CONDICIONES, ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CONCURSANTES DEBERÁN INCLUIRLA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA MOTIVO DE DESHECHO DE SUS PROPUESTAS.

LOS LICITANTES PODRÁN, SI A SU DERECHO CONVIENE, EJERCER LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA JUNTA DE "CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: 3.- PUEBLO SAN ANDRES TOTOLTEPEC, 4.- CULTURA MAYA.", SIENDO LAS 12:55 HRS, DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMADO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y PARA FINES DE NOTIFICACIÓN EN FORMA EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS ASISTENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS DE OBRAS

ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN A
ALCALDÍA TLALPAN

ING. ARQ. LEONARDO MANUEL PAREDES ORTIZ

ÁREA OPERATIVA
JUD DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA
SANEAMIENTO Y DRENAJE

ING. MARCO AARÓN ÁLVAREZ GALVÁN

CONTRALORÍA GENERAL

NO ASISTIÓ



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
 Dirección de Planeación y Control de Obras
 Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
 Unidad Departamental de Concursos de Obras
 Licitación Pública Nacional
 NÚMERO: 30001134/023/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRALORÍA CIUDADANA

DIRECCIÓN JURÍDICA

NO ASISTIÓ

NO ASISTIÓ

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
ARCH EFFECT, S.A. de C.V.	Arq. Luis Daniel Sandoval Cortes	
Guzmán y Delgado Grupo Constructor, S.A. de C.V.	Ing. Arq. Maricela Celestino Rojas	
Makalem Construcciones, S.A. de C.V.	C. Uriel Garduño Trujillo	
Luis Fernando González Flores	Ing. Luis Fernando González Flores	
Concepto Infraestructura, S.A. de C.V.	C. Gustavo Peralta González	
INMEXA Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	Arq. Martha Esperanza Abarca Hernández	
Comercializadora y Constructora Nezahualcóyotl, S.A. de C.V.	C. Juan Ignacio Crisóstomo Solano	
Icono Construcciones, S.A. de C.V.	Ing. Arq. José Luis Solano García	
Nodba Construcción Integral, S.A. de C.V.	Arq. Marco Antonio Soriano Hernández	